COMUNICADO SUBSANACIÓN FASE PROPUESTA ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE DE REFERENCIA

CONTR 2025 210764 "CONTRATO SERVICIO VETERINARIO DE LA RED DE CENTROS DE CONSERVACIÓN DE FAUNA Y CENTRO DE ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO DE LA FAUNA SILVESTRE (CAD) GESTIONADOS POR LA AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA M.P."

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 253.327,60 € (IVA INCLUIDO).

Constituida la Mesa de Contratación con fecha 13 de agosto de 2025 para la calificación de la documentación previa a la adjudicación, conforme al procedimiento establecido en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares que sirve de base a la licitación, se acuerda por los Miembros de la Mesa otorgar un plazo de **tres (3) días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de esta comunicación en el Perfil del Contratante de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía M.P.**, para que, las empresas que a continuación se relacionan, subsanen los defectos observados, **bajo apercibimiento de exclusión definitiva del licitador si en el plazo concedido no procede a la subsanación de la documentación:**

Nº	PERSONA LICITADORA	SUBSANACIÓN
1	WILD INSIGHT, S.L. LOTE 2	✔ Debe aportar las cuentas anuales de conformidad con lo establecido en el punto 4B del Anexo I del PCAP. • Las cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil **acompañado del certificado del depósito**. En las cuentas que aporte **no puede aparecer** el texto *"NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL"* • La acreditación podrá igualmente realizarse mediante un certificado de importe neto de la cifra de negocios expedido por la AEAT o con la aportacion del resumen de la declaración del IVA presentada a Hacienda (modelo 390) ✔ **En cuanto a la solvencia técnica y profesional** • En cumplimiento del apartado 4.C. relativo a la solvencia técnica o profesional, se recuerda que el criterio establece que debe aportarse documento que acredite que el importe anual acumulado, sin incluir impuestos, del año de mayor ejecución sea igual o superior al 70% del valor estimado del lote del contrato o de su anualidad media si esta es inferior al valor estimado del contrato, en servicios de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato. • Para el lote 2, el 70% establecido corresponde a una cantidad de 20.580 € (IVA no incluido).

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 26 00 00 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

GUADALUPE SANCHEZ FERNANDEZ		21/08/2025 17:46:25	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGw417o5gI4nzQ9iLRRgzVez84a0	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Junta de Andalucía

Nº	PERSONA LICITADORA	SUBSANACIÓN
2	C. V. ZARABANDA S.L. LOTE 3 Y 4	✔ **En cuanto a la solvencia técnica** ◦ Por haber sido propuesto para adjudicación de los lotes 3 y 4, ha de acreditar que dispone de los medios humanos distintos para atender simultáneamente estos dos lotes. Por tanto, se le insta a que aporte perfiles curriculares solventes del equipo humano (veterinario + auxiliar) para cada uno de los lotes y colegiaciones: ▪ Lote 3: Centro de recuperación de especies amenazadas(CREA) “Las Almohallas” ▪ Lote 4: Centro de Cría del Lince Ibérico “La Olivilla”

La subsanación de dicha documentación deberá recibirse en el plazo antes citado, a través de la Plataforma de Contratación Electrónica SIREC.

Para cualquier consulta, está deberá ser dirigida al servicio "La Agencia Atiende" dentro de la página web de la Agencia del Medio Ambiente y Agua de Andalucía M.P.

http://www.atiende.agenciamedioambienteyagua.es/login.aspx

ÁREA DE CONTRATACIÓN

GUADALUPE SANCHEZ FERNANDEZ		21/08/2025 17:46:25	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGw417o5gI4nzQ9iLRRgzVez84a0	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	